

REPORTE EJECUTIVO DE DESEMPEÑO

SEGUNDO TRIMESTRE

ABRIL-JUNIO DE 2024

DIRECCION DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS

F.P.C01.A02 - Se impulsarán y fortalecerán los operativos de supervisión y vigilancia interinstitucional en las ANP dando seguimiento sistemático a los proyectos de restauración.

Porcentaje de Operativos realizados para supervisión y vigilancia de proyectos de restauración



TOMAS SANCHEZ CABRERA
DIRECTOR DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS

DEPARTAMENTO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS ZONA SUR

Con base al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2023-2027 del Estado de Quintana Roo, bajo el eje rector 4: Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable alineado a la Agenda 2030 y el tema 4.18 Medio Ambiente y Sustentabilidad, bajo la Estrategia Específica 4.18.1., se reportan las actividades realizadas durante el SEGUNDO trimestre abril a junio del año 2024:

1. COMPONENTE MANEJO Y PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

1.1. Recorridos de vigilancia Acuáticos y Terrestres

Durante el trimestre se realizaron **ocho recorridos de vigilancia Acuáticos y tres terrestre** con el apoyo de personal de la Secretaría de Marina (SEMAR), Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Alianza para la Conservación y el Desarrollo de Sarteneja (SACD) y capitanía de puerto de Chetumal; en el marco del Grupo de Inspección y Verificación zona Sur (GIVS) con la finalidad de disminuir la presencia de actividades de pesca ilegal como emplear artes de pesca no permitidas y captura de especies, así como desmonte de mangle, relleno de humedales entre otros.

Fecha	Participantes	Recorrido	Observaciones
16 abril 2024	3 SEMAR, 1 CONAPESCA, 1 Capitanía de Puerto, 1 IBANQROO.	Bahía de Chetumal, Laguna guerrero (acuático/terrestre).	No se observaron actividades ilícitas ambientales, turísticas o pesqueras durante el recorrido. Fortalecimiento de la presencia institucional dentro del Área Protegida.
23 abril 2024	3 SEMAR, 1 CONAPESCA, 1 Capitanía de Puerto, 1 IBANQROO, 4 SACD, 2 Guardia Costera de Belice.	Recorrido transfronterizo. Línea fronteriza entre México y Belice. zona sur de la Isla de Tamalcab.	No se observaron actividades ilícitas ambientales, turísticas o pesqueras durante el recorrido. Fortalecimiento de la presencia institucional dentro del Área Protegida y coordinación transfronteriza con el país de Belice.
25 abril 2024	3 SEMAR, 1 CONAPESCA, 1 Capitanía de Puerto, 1 IBANQROO.	Recorrido de vigilancia ambiental terrestre con el GIVs, Parque Ecológico Laguna de Bacalar.	No se observaron actividades ilícitas ambientales, turísticas o pesqueras durante el recorrido. Fortalecimiento de la presencia institucional dentro del Área Protegida.

16 de abril 2024	4 IBANQROO, 1 PROFEPA.	Atención a ejemplar de manatí muerto en la delta del Rio hondo	Apoyo para la recuperación del cuerpo de un ejemplar de manatí llevado a ECOSUR unidad Chetumal.
7 mayo 2024	4 SEMAR, 2 CONAPESCA, , 1 Capitanía de Puerto, 1 IBANQROO.	Recorrido Acuático GIVs en la zona de amortiguamiento, zona de aprovechamiento mayor, zona de influencia del Rio Hondo y estero de Chac.	Retiro de estacas de soporte de red agallera a lo ancho del estero de Chac en la coordenada x=349119.63, y=2049508.96. Detección de construcción de muelle rústico de madera de la región y limpieza de zona de humedales en la coordenada x=346323, y=2045000.
20 mayo 2024	3 SEMAR, 2 CONAPESCA, , 1 Capitanía de Puerto, 1 IBANQROO.	Recorrido terrestre en el Parque Ecológico Estatal Laguna de Bacalar	No se observaron actividades ilícitas ambientales, turísticas o pesqueras durante el recorrido. Fortalecimiento de la presencia institucional dentro del Área Protegida.
6 junio 2024	4 SEMAR, 2 CONAPESCA, , 1 Capitanía de Puerto, 1 IBANQROO .	Recorrido Acuático GIVs en la zona de amortiguamiento, zona de aprovechamiento mayor, zona de influencia del Rio Hondo y estero de Chac.	Durante el recorrido se detectaron dos predios en el estero de Chac, donde se realizaban actividades antropogénicas de construcción de muelles de madera de la región con una longitud aproximada de 10 metros de largo y una palapa de madera de 6 X 3 m techada con zacate de la región.
14 junio 2024	3 SEMAR, 1 CONAPESCA, 1 Capitanía de Puerto, 1 CONANP, 1 PROFEPA, 1 IBANQROO.	Bahía de Chetumal y Laguna Guerrero.	Se observaron 25 trampas para captura de jaiba azul dentro de la Bahía de Chetumal, revisión de embarcación de nombre Estefanía, documentación en regla, estaba en tránsito de cayo violín a calderitas con 3 personas a bordo, avistamiento de 10 ejemplares de delfín nariz de botella en la zona núcleo, uso restringido denominada Tamalcab, visita técnica de campo por parte del inspector de profepa en la coordenada x= 377662.77 y= 2079261.07 camino de acceso a Punta Lagarto. Visita técnica de campo en la coordenada x= 372991.60, y= 02061997.63 en atención a denuncia pública. recuperación de ejemplar de manatí muerto, sexo hembra, adulta de aproximadamente 3.50 m de largo,

			en proceso de inicio de descomposición
25 junio 2024	5 SEMAR, 1 CONAPESCA, 1 Capitanía de Puerto, 1 IBANQROO, 3 SACD, 3 Guardia Costera de Belice.	Recorrido transfronterizo. Línea fronteriza entre México y Belice. zona sur de la Isla de Tamalcab.	No se observaron actividades ilícitas ambientales, turísticas o pesqueras durante el recorrido. Fortalecimiento de la presencia institucional dentro del Área Protegida y coordinación transfronteriza con el país de Belice.



Fig. Recorrido de vigilancia GIVs. **Bahía de Chetumal. (Chetumal laguna guerrero)** acuático/terrestre. 16 abril 2024



Fig. Recorrido de vigilancia GIVs. **Transfronterizo** con el GIVs. línea fronteriza entre México y Belice. zona sur de la isla de Tamalcab 23 abril 2024

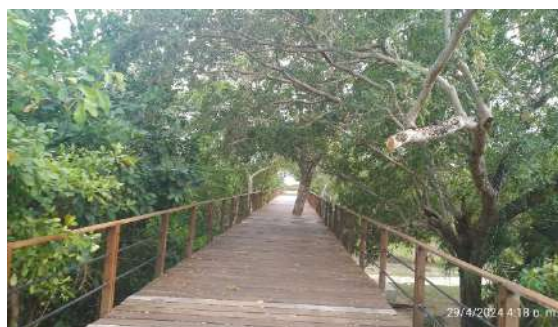


Fig. Recorrido de vigilancia ambiental terrestre con el GIVs, **Parque Ecológico Laguna de Bacalar.** 29 abril 2024



Fig. Recorrido y atención a ejemplar de manatí muerto en la delta del Río hondo. 16 abril 2024



Fig. Recorrido de vigilancia GIVs. **Zona de influencia del Río Hondo y estero de Chac.** 7 mayo 2024



Fig. Recorrido de vigilancia ambiental terrestre con el GIVs, **Parque Ecológico Laguna de Bacalar.** 20 mayo 2024



Fig. Recorrido de vigilancia GIVs. **Zona de influencia del Río Hondo y estero de Chac.** 6 junio 2024



Fig. Recorrido de vigilancia GIVs. Bahía de Chetumal. (Chetumal-Laguna Guerrero). 16 de junio 2024



Fig. Recorrido de vigilancia GIVs transfronterizo, línea fronteriza entre México y Belice. zona sur de la isla de Tamalcab 25 junio 2024

1.2. Actividades realizadas por los comités de Guardianes Comunitarios en las Áreas Naturales Protegidas Estatales zona Sur

Durante el segundo trimestre se han realizado un total de **60** actividades ambientales por los comités de Guardianes comunitarios ubicados en la zona sur y que corresponden a los grupos “Úrsulo Galván”, “Calderas Barlovento” y “Laguna de Bacalar”, dentro de las Áreas Protegidas Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal y Parque Ecológico Estatal Laguna de Bacalar. Dentro de las principales observaciones destaca:

Comité de Guardianes Comunitarios	Descripción de actividades
“Úrsulo Galván”	<p>Durante el trimestre se han realizado aproximadamente 20 recorridos de vigilancia acuáticos y terrestres en la zona del ejido Úrsulo Galván, Monte Calvario y las Laguna Guerrero, Salada y Chile Verde. Asimismo, se ha brindado información a un aproximado de 100 personas visitantes sobre la protección del manatí, residuos sólidos y del Santuario del Manatí.</p> <p>Durante el trimestre se observó la constante presencia del manatí “Daniel” en la zona del Balneario de Raudales, se les exhortó a los visitantes a evitar tocarlo y darle de comer.</p> <p>Hemos participado en reuniones y evento ambientales como la recolecta de residuos sólidos en el Balneario de Raudales, reunión en el proyecto de vulnerabilidad ante enfermedades zoonóticas, reunión de acercamiento entre los nuevos comisariados ejidales, reunión de biocitis.</p>
“Calderas Barlovento”	<p>Durante el trimestre se han realizado aproximadamente 10 recorridos de vigilancia acuáticos y terrestres en la zona del ejido Calderas Barlovento y Bahía de Chetumal, dentro del Santuario del Manatí.</p> <p>Destacando las siguientes actividades: Limpieza del área verde de la caseta de vigilancia, Recorrido terrestre. Recorridos acuáticos con distancia recorrida de 100 km, en la zona costera del ejido, zona de Dos hermanos.</p>
“Laguna de Bacalar”	<p>Durante el trimestre se han realizado aproximadamente 30 recorridos de vigilancia dentro del Parque Ecológico, considerando el área de andadores, playa y áreas verdes, atendiendo a más de 200 personas y visitantes con el objetivo de brindar a los visitantes la información necesaria del lugar y de este modo evitar causar daño a la fauna y flora, evitando que dejen residuos sólidos en el ANP.</p> <p>Se han realizado una actividad de limpieza en el ANP con un aproximado de 70 kg de residuos sólidos recolectados principalmente vidrios, plásticos y desechos orgánicos.</p> <p>Tomamos el curso para el registro y monitoreo de aves y caracol chivita.</p> <p>Registro de actividades no autorizadas en el ANP como construcción de módulos de información.</p>



Fig. Observación de delfín en Laguna Guerrero.



Fig. Recorrido Acuático Usumacinta



Fig. Rescate y liberación de tortuga Carey.



Fig. Recorrido acuático Caderas Barlovento.



Fig. Monitoreo de Caracol Chivita en la Laguna de Bacalar.



Fig. Capacitación en el registro y monitoreo de aves y caracol chivita.

2. COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN

2.1. Coordinación Interinstitucional con el GIVS

Durante el primer trimestre se han realizado **3 Reuniones del Grupo de Inspección y Vigilancia Zona Sur (GIVS)** donde se presentaron los resultados de los recorridos realizados durante los meses de abril a junio así como la programación de las fechas para los meses de abril al mes de julio del presente año, asimismo se han abordado las mejores estrategias de coordinación para ser más efectivos los recorridos, seguimiento a ilícitos y además se ha hecho presentación de los temas prioritarios para la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal.

Fecha	Participantes	Breves Resultados
30 abril 2024	IBANQROO CONANP PROFEPA SEMAR CONAPESCA	Se presentaron los resultados de los recorridos correspondientes al mes de abril y se programó el calendario de actividades del mes de mayo 2024.
Mayo 2024	IBANQROO CONANP Capitanía de puerto SEMAR CONAPESCA PROFEPA	Se presentaron los resultados de los recorridos correspondientes al mes de mayo y se programó el calendario de actividades del mes de junio 2024.
28 junio 2024	IBANQROO CONANP Capitanía de puerto SEMAR CONAPESCA PROFEPA	Se presentaron los resultados de los recorridos correspondientes al mes de junio y se programó el calendario de actividades del mes de julio 2024.



Fig. Reunión GIVS abril 2024



Fig. Reunión GIVS mayo 2024



Fig. Reunión GIVS junio 2024

2.2. Coordinación y concertación de los comités de Guardianes Comunitarios

Durante el segundo trimestre del 2024 se han realizado un total de **2 reuniones y 1 actividad de monitoreo** con representantes del comité del ejido de Úrsulo Galván y Laguna de Bacalar, que forman parte de la RESMBCh y PELB. En dichas reuniones se trabajó con el ejido de Úrsulo Galván coordinación y seguimiento de las actividades 2024 así como entrega de los reportes de recorridos de supervisión y vigilancia, educación ambiental entre otras actividades y para el comité de Laguna de Bacalar se impartieron Cursos básicos de guía del Guardaparque, Observación de aves y Monitoreo de Caracol Chivita en el Parque Estatal Laguna de Bacalar.

Fecha	Comité de Guardianes Comunitarios	Breve resultados
8 abril 2024	Laguna de Bacalar	Cursos básicos de guía del Guardaparque, Observación de aves y Monitoreo de Caracol Chivita en el Parque Estatal Laguna de Bacalar
9 abril 2024	Laguna de Bacalar	se realizaron prácticas de Campo enfocadas al monitoreo de caracol chivita en el Parque Estatal Laguna de Bacalar.
12 junio 2024	Úrsulo Galván	Seguimiento a sus actividades de vigilancia y entrega de sus reportes



Fig. Foto de la reunión del Comité de Guardianes Comunitarios Úrsulo Galván



Fig. Curso de capacitación Comité de guardianes comunitarios de Laguna de Bacalar



Fig. Monitoreo Biológico del Caracol Chivita

DEPARTAMENTO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS ZONA CENTRO

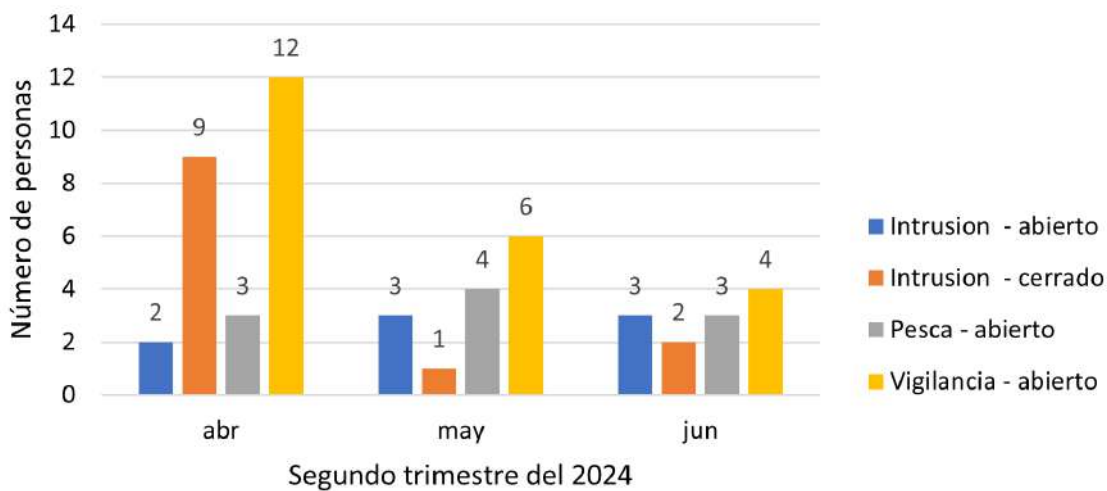
Actualmente no se cuenta con proyectos vigentes de restauración; sin embargo, se realiza la acción de protección a través de recorridos de vigilancia en pareja o grupales aleatorios durante el día y la noche dentro de la Reserva Estatal Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito, con la finalidad de detectar posibles casos de delitos ambientales como es el caso de la pesca furtiva, la extracción de flora o fauna, infracciones al reglamento de uso recreativo del ANP, daños a la reserva o simplemente visitantes que intentan ingresar para bañarse o acampar en horarios no disponibles. Esto con el objetivo de preservar los recursos naturales y los servicios ecosistémicos que provee el Santuario.

El Santuario opera de martes a domingo de las 10:00 a las 16:00 horas, permaneciendo cerrado todos los lunes, con finalidades de resiliencia ecológica y acciones de mantenimiento al ANP (Anexo B). Considerando lo anterior nos referimos como intrusión de personas a todas aquellas que son

sorprendidas al interior del Santuario con la intención de hacer de uso público sin realizar el pago correspondiente al acceso, fuera de los horarios permitidos o en los días que no hay acceso.

En el transcurso del segundo trimestre del 2024 se reportaron 17 eventualidades dentro de la reserva, 5 de ellas fueron recorridos de vigilancia por parte de la guardia nacional (Con un total de 22 oficiales), 8 de las eventualidades fueron intrusiones a la reserva dando un total de 20 personas; 8 personas fueron encontradas durante el horario de operaciones, 12 en horario no operacional. Mientras que las otras 4 eventualidades fueron de 10 pescadores furtivos encontrados en distintas fechas en horarios de apertura (Grafica 4).

Grafica 4.



Eventualidades durante el segundo trimestre del año 2024.

En los siguientes listados se describen las eventualidades que se presentaron en el segundo trimestre:

Abril

- El 04 de abril la Guardia Nacional entro al santuario para recoger a su personal que realizaron un recorrido de vigilancia en la costa desde la playa de Chemuyil a Xcacel.
- El 05 de abril se avisto una persona caminando en la zona de rocas en la parte norte de Xcacel, fue interceptada por los guardaparques y se procedió a retirarlo (Figura 4. a).
- El 09 de abril se ejecutó el recorrido de la Guardia Nacional por la costa (Figura 4. b).
- El 10 de abril se observó una persona en la zona 11 de anidación de la playa de Xcacelito, el cual procedió a su retiro.

- El 21 de abril la Guardia Nacional ingreso nuevamente para realizar su recorrido.
- El 23 de abril se reportó con la CONANP Caribe Mexicano una embarcación pescando dentro del polígono frente al campamento tortuguero (Figura 4. c).
- El 28 de abril aproximadamente a las 6 de la tarde entraron por la entrada principal 9 personas en estado de ebriedad ignorando las reglas de acceso, se desconoce su procedencia, sin embargo, fueron retirados de la reserva (Figura 4. d).

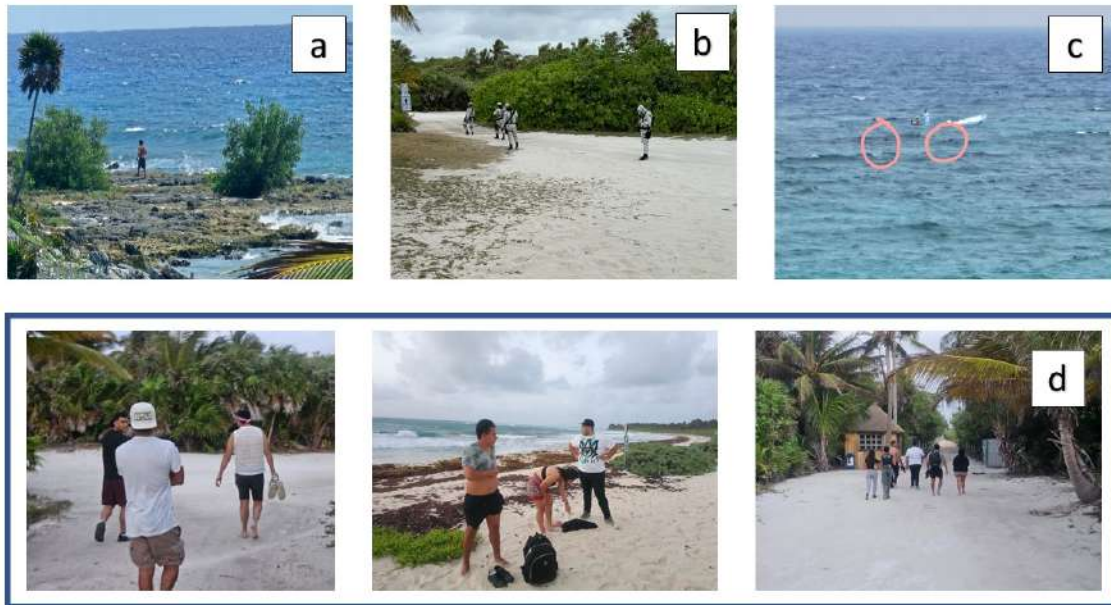


Figura 4. Incidentes transcurridos en el mes de abril del presente año.

Mayo

- El 09 de mayo la Guardia Nacional cumplió su recorrido desde Chemuyil hasta Xcacel (Figura 5. a).
- El 17 mayo Michael de 43 años de Estados Unidos camino desde el Hotel Hilton Chemuyil hasta la reserva, se le dio la información pertinente y se retiró (Figura 5. b).
- El 19 de mayo se reportó alrededor de las 12:30 am el avistamiento de unas luces en la zona 11 de anidación de la playa de Xcacelito, la persona en cuestión corrió por el sendero hasta llegar a la reja roja.
- El 24 de mayo la Guardia Nacional ejecuto su recorrido (Figura 5. c).
- El 28 de mayo se retiraron visitantes que se encontraban dentro de la vegetación de la duna, esto como una medida del cuidado de la misma (Figura 5. d).

- El 30 de mayo se reportó con CONANP Caribe Mexicano una lancha pescando frente a la zona de nado (Figura 5. e).

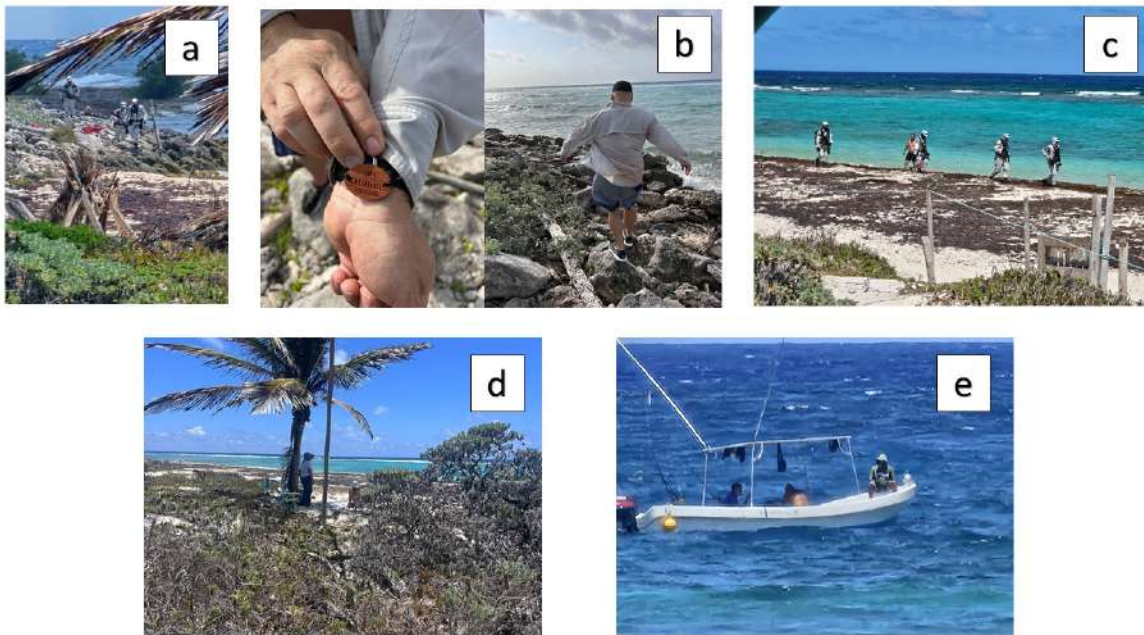


Figura 5. Incidentes transcurridos en el mes de mayo del presente año.

Junio

- El 09 de junio la Guardia Nacional su recorrido por la costa de Chemuyil a Xcacel.
- El 09 de junio un pescador de Chemuyil hombre de 27 años de nombre José Carlos fue avistado caminando desde la zona 0 de Xcacel hasta llegar a la zona de nado, este fue redirigido a la salida comentando que vio otros pescadores con caña en Xcacelito (Figura 6. a).
- El 09 de junio cerca de la zona 1 en Xcacelito fueron encontradas dos personas con equipo de pesca dentro del agua se les dio la información pertinente y se les solicito que se retiraran de la reserva, entre sus pertenecías tenían un xcochin o un pez ballesta (Figura 6. b).
- El 09 de junio en el límite de la zona 2 se detectaron 3 personas de Playa del Carmen en la playa se les brindo la información necesaria y se les dio la opción de hacer el pago de acceso y reubicarse en la zona de nado, las personas no estuvieron de acuerdo alegando que era un área publica y se retiraron por el sendero que se encentra detrás de la zona (Figura 6. c).

- El 24 de junio dos personas fueron vistas en la zona 0 por un colaborador de FFCM se les dio la información reglamentaria de la reserva por los guardaparques y se les retiro del santuario por un sendero que se encuentra detrás de la zona (Figura 6. d).



Figura 6. Incidentes transcurridos en el mes de junio del presente año.

***A todas las personas se les brindó la información pertinente y se les procedió a retirar**

Recalo de fauna

Debido a las actividades recreativas-familiares que se llevan a cabo en el Santuario Xcel-Xcelito, el personal de guardaparques realiza recorridos de vigilancia durante el horario abierto al público, para detectar actos ilícitos o prevenir accidentes.

Caretta caretta

El 30 de mayo del presente año recalo una tortuga Caguama (*Caretta caretta*) macho en la zona 10 de la playa en Xcelito, el ejemplar contaba con una marca de red en la aleta delantera izquierda. El personal de IBANQROO y Flora, Fauna y Cultura de México A. C. examino el cuerpo de la tortuga y se

procedió a ser sepultada en la playa.

Figura 7. Tortuga Caguama (Caretta caretta) macho recalada en la playa de Xcacelito.



Rescate acuático

Derivado de la vigilancia de las actividades recreativas en la playa del Santuario se presentan situaciones que implicaron la acción de rescate acuático por parte de los Rescatistas-Guardaparques. El 03 de abril del presente año el visitante Leonardo de 72 años procedente de EUA se cansó al estar nadando y no logro acercarse a la orilla por lo cual tuvo que ser auxiliado por los Rescatistas-Guardaparques.

El 04 de abril Melisa Montregon y Ulises Troyo de Toluca no pudieron regresar a la orilla, en su desesperación optaron por pedir auxilio a los rescatistas. En el transcurso del mismo día Julio y Yulit de Playa del Carmen presentaron complicaciones para volver a la orilla por causa de la corriente y los rescatistas se vieron en la necesidad de entrar al agua en su auxilio.

Figura 8. Ulises Troyo y Melisa Montregon agradeciendo al rescatista por su apoyo.



El 27 de abril una niña cansada de nadar logro tocar la arena y salir del agua, los rescatistas se acercaron a vigilar que todo estuviera en orden, se les dio la información a los padres para recomendarles el uso completo del equipo de snorkel.

Figura 9. Padres de la niña después del incidente dentro del agua.

El 15 de mayo el visitante Jesús de 36 años de Tlaxcala no pudo regresar a la orilla, los rescatistas

procedieron al auxilio para evitar el ahogamiento.

DEPARTAMENTO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS ZONA NORTE

Conservación y Monitoreo de los Ecosistemas

Continuamos implementando nuestro programa de vigilancia ambiental permanente en las 5 áreas naturales protegidas de la zona norte con el propósito de registrar cambios biofísicos, y tener mayor acercamiento y contacto con los usuarios y propietarios de las tierras. Para este segundo trimestre con el apoyo de los Guardianes Comunitarios, la PPA, y nuestros enlaces en Parque Kabah y Cozumel realizamos 232 actos de vigilancia en 23 mil 169 hectáreas (incluyendo sábados y domingos). Los resultados señalan la no existencia de cambios de uso de suelo en el territorio ni tampoco se registraron invasiones de los bienes patrimoniales del estado, salvo la caída de algunos árboles no nativos ubicado en la zona periurbana con la ciudad de Cancún e Isla Mujeres (zona continental) por tanto, la superficie forestal se mantiene casi al 100%. También con los recorridos constantes evitamos el ingreso de 28 m3 de residuos de manejo especial en la zona de Chacmochuch, y realizamos una denuncia en contra de la Delegación de la Cámara de la Industria Pesquera por el relleno cerca de los humedales y colindancia con el área natural protegida Laguna Manatí en la supermanzana 85, manzana 16, lote 1.

Así mismo con el apoyo de la Reserva de la Biosfera Caribe Mexicano, la Delegación de la Profepa, la PPA, la policía municipal de Isla Mujeres y los guardianes comunitarios implementamos tres operativos de vigilancia en 800 hectáreas del sistema lagunar Chacmochuch para controlar la captura ilegal del cangrejo azul que se realiza principalmente por comunidades locales de rancho viejo, se logró evitar el saqueo de 400 kilogramos de cangrejo azul, disuadir a 40 pescadores furtivos. No obstante es muy necesario que la zona norte cuente con personal para poder hacer frente a estas anomalías de manera permanente y que la Comisión Nacional de Pesca se sume a estos operativos.

En Laguna Colombia con el programa jóvenes por la conservación se continuaron los trabajos de reapertura de canales y reforestación de manglar con un avance en este segundo trimestre de 10 hectáreas, lo anterior con el apoyo de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel.

Continuamos monitoreando el estado actual de especies silvestres objetivo y las tendencias de

cambio de nuestra biodiversidad, con el objetivo de contar con datos periódicos y sistemáticos que guíen la toma de decisiones respecto a su manejo y conservación. Por ello, con un esquema participativo de la comunidad estamos aumentando el conocimiento tradicional de los ecosistemas que existen en nuestras áreas naturales protegidas estatales de la zona norte. Para este segundo trimestre, realizamos 15 acciones relacionadas con el monitoreo de ecosistemas y especies prioritarias principalmente con el programa de protección de tortugas marinas, programa monitoreo de cocodrilos, aves y manglares en Laguna Colombia en Isla Cozumel, estudios de calidad del agua y de cocodrilos en Laguna Manatí, calidad del agua y de fauna feral en Parque Kabah. Las poblaciones de cocodrilos registro tasa de encuentro superior a los 6 cocodrilos por kilómetro lineal, aunque la gran mayoría son todavía juveniles, por lo que es necesario continuar con estas evaluaciones periódicas.

Con este programa de monitoreo comunitario, para este 2do trimestre continuamos con el registro de un ejemplar de mono araña *Ateles geoffroyi* en el Parque Ecológico Estatal Kabah, mostrando buen comportamiento y salud aparentemente normales.

En Laguna Manatí registramos datos importantes por daño causado por fauna feral (perros) sobre algunos ejemplares de coatis o tejones, en este segundo trimestre registramos 7 bajas de los cuales 4 fueron hembras y 3 macho, estos hechos registrados en las inmediaciones de la Universidad del Caribe. El Plan de intervención es primero continuar con el monitoreo de la manada de perros, mantener un acercamiento y girar un atento recordatorio a la Universidad del Caribe para controle, evite la proliferación de perros en sus instalaciones, y con el apoyo de la Dirección de Bienestar Municipal se proceda a la captura de estos animales.

Continuamos realizando con el apoyo del Departamento de Ingeniería Ambiental de la Unicaribe, con el monitoreo de parcelas de monitoreo permanente de parcelas de manglar; dos en Chacmochuch y tres en Laguna Manatí. Los parámetros que se están midiendo están relacionados con los niveles de inundación, calidad del agua y datos dasométricos del arbolado., principalmente sobre las poblaciones de manglar y otras especies asociadas.

En este último trimestre promovimos la llegada de 7 prácticas profesionales provenientes de la Universidad del Caribe, quienes participan con los estudios de calidad del agua, saneamiento, vigilancia, y mantenimiento de instalaciones.

Con la participación de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel, Blue Religión, Guardianes Comunitarios, Fundación Holcim, y Centinelas del Agua continuamos con el mantenimiento de parcelas de reforestación de manglar en el Parque Ecológico Estatal Laguna Colombia y en Laguna Manatí, en la que monitoreamos la efectividad de la siembra de 2 mil 100 plantas en una superficie de 3 mil metros cuadrados, con la siembra de plantas de mangle rojo y mangle botoncillo así como la reapertura de canales que favorecen el flujo hidrológico del ecosistema y mejoran la salud de los humedales. En cuando al desazolve de canales para este segundo trimestre logramos extraer en Laguna Manatí 7 m3 de lodos de los 1,200 m3 de locos que se encuentran afectando la Laguna Roja, esta actividad aunque de manera muy puntual mejora la oxigenación del cuerpo de agua y permite que la capacidad del vaso recolector aumente.

De manera atípica también registramos nuevamente a mediados de Junio el retorno de una parvada de flamenco rosado en la zona de influencia a Laguna Manatí, donde se contabilizó hasta 45 ejemplares en los humedales de la antigua Manatí conocido también como Puerta del Mar. Se cuenta con un acuerdo de voluntades con el condómino Puerta del Mar para el ingreso durante los trabajos de monitoreo de esta especie emblemática.





Foto 14-19. Con el programa de Conservación y Monitoreo de los Ecosistemas, estamos vigilando mejor nuestros recursos naturales, mejorando microecosistemas y generando mejor conocimiento del estado del arte de nuestros recursos naturales. No obstante, es muy necesario que el único personal con el que cuenta la zona norte aumente cuando menos a 3 plazas.

Así mismo, participamos en el **Intercambio de Experiencias entre grupos comunitarios interesados en la conservación, restauración y uso sostenible de los manglares de la Península de Yucatán**. El taller fue organizado por el grupo de Guardianes del Caribe Cancún, la Universidad del Caribe, la CONANP e IBANQROO. Como instructores participaron académicas y académicos de ENES unidad Mérida UNAM y Laboratorio de Producción Primaria Cinvestav-Mérida. Al taller asistieron 41 personas, 22 mujeres y 19 hombres de entre 20 y 60 años, pertenecientes a los grupos: Las Chelemeras, **Restauradores y Prestadores de servicios ecoturísticos de manglar Sisal**, **Restauradores de manglar Xcalak**, **Guardianes de Laguna Manatí**, **Guardianes de Laguna Chacmochuc**, **Reserva de la Biosfera Caribe Mexicano**, **Académicos de Universidad del Caribe**, alumnos e invitados especiales.

El taller tuvo como objetivo contribuir al fortalecimiento de capacidades de esos grupos en temas relacionados con los manglares, y cómo su conservación, restauración y uso sostenible se consideran soluciones basadas en naturaleza que contribuyen a reducir la vulnerabilidad de los socio-ecosistemas y aumentar su resiliencia frente a los efectos del cambio climático.



Foto 20-21. Con el programa de Conservación y Monitoreo de los Ecosistemas, fortalecimos el conocimiento **Intercambio de Experiencias entre grupos comunitarios interesados en la conservación, restauración y uso sostenible de los manglares de la Península de Yucatán**.

Saneamiento y Rehabilitación de hábitat.

Nuestros ecosistemas costeros que se localizan en las 5 áreas naturales protegidas estatales de la zona norte presentan una problemática compleja que resulta no solamente de los impactos provocados por la cercanía de la urbanización, cambios de usos de suelo por la construcción de carreteras, sino de visiones sociales y políticas que han determinado las relaciones humanas con los ecosistemas. La gran mayoría de los daños que hemos identificado resultan en externalidades provenientes de la ciudad las cuales prácticamente colindan e incluso circundan perimetralmente nuestros espacios de conservación.

Uno de los temas que más daño provocan a los ecosistemas está relacionado con la proliferación de los tiraderos clandestinos de basura y/o la llegada de residuos urbanos arrastrados por el mar. Por ello con nuestro programa de saneamiento ambiental estamos promoviendo la conciencia ciudadana e involucrando a los vecinos, a las comunidades cercanas, grupos organizados con voluntariados para la recolección, separación, valorización y el destino final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial indebidamente depositados en Laguna Chacmochuch, Laguna Manatí, Parque Kabah y Laguna Colombia.

Con el apoyo de la Universidad del Caribe, Guardianes del Caribe, Blue Religión, Ecocaribe, el Área de Protección de Flora y Fauna Manglares de Nichupte, la empresa Amstar, Protexa, Fundación de Parques y Museos de Cozumel, Servicios Públicos Municipales de Isla Mujeres, Siresol, Comités de Guardianes Comunitarios, logramos extraer de los humedales y manglares 9.2 toneladas de residuos urbanos en una superficie aproximada de 120 hectáreas, de los cuales fue posible recuperar a valorización tan solo 50 kilos entre plásticos PET, Plástico duro, botellas y otros cacharros. Se mantiene más o menos el mismo volumen que lo reportado en el primer trimestre, con excepción de Laguna Chacmochuch, esto indica que los programas de concientización y la vigilancia permanente son dos programas que están repercutiendo favorablemente.

El Sistema Lagunar Chacmochuch continúa registrando el mayor daño por tiraderos de

residuos sólidos con el 80% del volumen total de residuos recolectados en este periodo, seguido por Laguna Manatí. En Parque Kabah es el espacio con el menor volumen en la zona perimetral colindante con la zona urbana.

Así mismo, en cuando al tema de vertimiento de lixiviados con el apoyo de los Guardianes Comunitarios y la PPA identificamos que el antiguo relleno sanitario norte de Cancun y su celda emergente continua con el vertimiento de lixiviados que escurren y contaminan el suelo y manto freático del sistema lagunar Chacmochuch. Durante las lluvias atípicas del mes de junio de 2024 los lixiviados del antiguo relleno norte y su celda emergente desbordaron y se vierten de manera indiscriminada al suelo, subsuelo y manto freático, siendo necesario que oficinas centrales del Ibanqroo intervenga para que haga un fuerte apercibimiento al H. Ayuntamiento de Benito Juárez para que se realice el mantenimiento que debe tener este relleno en términos de la NOM-083.

